Suscrición
En la capital. 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Extranjero en oro. 18 id. semestre
Id. un año en oro. 25 id. id.
Extrangero. 10 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncio
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV | *Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 1 de octubre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.689

La bandera española

¿Desde cuándo los colores rojo y amarillo constituyen el emblema de nuestra nacionalidad?

(NOTAS INTERESANTES PARA LOS ESPAÑOLES)

V

No es solamente el autor del artículo, son muchos los españoles que abrigan la equivocada creencia de que, desde aquellos tiempos, quedó uniformado el pabellón de la pátria y combinado en franjas y en colores de la manera con que hoy simboliza nuestra nacionalidad.

Y esa creencia hay que combatirla desde que está en abierta contradicción con la realidad de los acontecimientos y con lo que nos dice la Historia respecto de tan intesante asunto.

Volvamos la vista atrás y empecemos nuestras investigaciones por la época de la heróica reconquista, ya que de aquellos puede decirse que data la creación de nuestros blasones patrios.

Si hemos de dar crédito á los historiadores antiguos, los reyes godos, hasta el desastre del Guadalete (711), tenian por armas un leon de gules.

El primer rey de Asturias, don Pelayo, el restaurador de la monarquía goda, parece que despues de la batalla de Covadonga (719) cambió aquel blason por una cruz encarnada en recuerdo de la que se le apareció durante la pelea, segun cuenta la tradición.

Don Alfonso I, luego de tomada la ciudad de Leon (742), ostentó por insignias el leon carmesí, en campo de plata.

En la penumbra de los legendarios tiempos de los primitivos condes de Castilla, tributarios de los reyes asturianos, ya distingue la tradición al castillo de oro sobre fondo rojo, tomado como emblema por aquellos caudillos de la reconquista; annque, segun el historiador Ambrosio de Morales, el primero que lo usó como distintivo fué don Alfonso VI, *el Bravo*, el rey de Castilla que conquistó á Madrid y á Toledo (1083 y 1085).

El primer rey que reunió el castillo y el leon fué don Alfonso VII en 1147, en conmemoración de heberse unido en su reinado Castilla y Leon con Galicia y parte de Prtugal (MORENO DE VARGAS, *Discursos de la Nobleza Española.*)

Ya sabemos cual fué el blason de los condes de Barcelona. En cuanto al que habian adoptado los monarcas aragoneses, *antes de trocarlo por el catalán*, dicen los heraldos que fué la cruz roja de San Jorge, en campo de plata. Cuenta la tradición que el cruzado Ramon de Moncada, encontrándose en la Tierra Santa y al ir á comenzar el asalto contra Antioquía, fué invitado por un caballero á montar en la grupa de su caballo blanco para entrar en la batalla: aquel caballero, que no era otro que el mismo San Jorge, en un momento trasladó por los aires al cruzado catalán desde los campos de la Tierra Santa á la llanura de Alcoraz, ó sea, del cerco de Antioquía al de Huesca (1096 á la sazon en poder de los sarracenos.

Ambos campeones, que llevaban en el pecho y en el escudo una cruz encarnada, pelearon contra los moros con tal denuedo y bravura, que el ejército aragonés, mandado por don Pedro I, quedó vencedor en aquella acción, á pesar de ser muy inferior en número al de los árabes.

Estos perdieron en la refriega los cuatro reyes que pelearon en las filas; el rey cristiano cayó de rodillas para dar gracias á San Jorge, cuyo nombre fué de entonces el grito de guerra de los aragoneses; y aquella cruz colorada, con las cuatro cabezas de los jeques moros, recogidas en el campo de batalla, sirvió de blasón á la monarquía aragonesa hasta el casamiento de doña Petronila con el conde de Barcelona (VICTOR BALAGUER, *Bellezas de la historia de Cataluña.*) La ciudad condal luce todavia, en los cuarteles primero y cuarto de su escudo, la cruz de San Jorge, sobre fondo blanco, y en el segundo y tercero están los cuatro palos de gules en campo amarillo.

En memoria de la célebre y memorable batalla de las Navas de Tolosa (1212) y de la cadena del palenque que saltó con su caballo el rey don Sancho, ese rey de Navarra adoptó por distintivo una cadena de oro en escudo carmesí.

Como se vé, pues, la historia de los blasones de Aragón, Castilla, León y Navarra, será más ó menos fabulosa; pero, lo que está fuera de duda, es que á fines del siglo XV cada uno de esos reinos ostentaba los suyos del color y con los signos ya descritos. La reunión de los de Castilla y León ya he dicho que se atribuye á don Alfonso VII; y más tarde (difícil es averiguar la fecha cierta) se combinaron ambos en un solo escudo cuartelado, colocándose el castillo en los cuarteles primero y cuarto y el leon en el segundo y tercero. Así lo usaron don Juan II y doña Isabel I; y después del enlace de Fernando é Isabel, ya hemos visto cuàl había de ser el órden de colocación de los emblemas en las armas que habían de representar á los dos grandes reinos que reunieron.

En cuanto al distintivo de Granada, es sabido que los cristianos señalaron en su blasón una granada abierta, con granos de púrpura el campo blanco.

Las banderas han servido á los caballeros, á los caudilles y á los reyes, en las primitivas épocas y luego á las naciones modernas para que sus respectivos escudos, distintivos, emblemas ó armas pudieran ser puestos en alto, con el objeto de que amigos y enemigos los viesen á la distancia; por consiguiente, es lógico que los colores de la bandera sean los mismos que los del escudo representan.

Y, siendo colorado el escudo de Castilla, colorado el de Navarra y amarillo el de Aragón, y siendo los signos dibujados en esos escudos, rojos los cuatro palos de Aragón y de otro las cadenas de Navarra y el castillo de Castilla, ¿como nos dice el autor del artículo de que me estoy ocupando que el blasón de Cataluña vino á ser el de España entera?

Pero, ya llegaremos á es'e punto. Reanudemos ahora el hilo de nuestra refutación que dejamos cortado después de haber visto que no fué ninguna *bandera española*, propiamente dicha, la que se enarboló en Granada por los reyes católicos, en cuya época, si bién se determinó, como queda explicado, el órden de las armerias, en el escudo, nada se acordó con respecto à los colores de la bandera.

Continúa don Alejandro de Castilla diciendo en su artículo «... *el mismo que ondeó en Granada, en Pavia, en Lepanto, en los Andes y Méjico, en Africa y Oceania*....»

Estoy de acuerdo con respecto á los Andes, Africa y Oceania (rechazando, empero, aquello de que el blasón catalán se hubiese transformado en el de España) y tambien lo estoy en cuanto á Méjico, siempre que el autor no quiera aludir á la bandera de Hernan-Cortés, porque en 1519 todavía no existía la bandera española. La que llevó Cortés, según el historiador Herrera, era de tafetán negro, con cruz colorada y con llamas blancas y azules.

Pero, no estoy de acuerdo en lo tocante á Pavía y á Lepanto, y voy á decir en qué me fundo.

Los reyes de Castilla usaban, desde comienzos del siglo XIII, como divisa particular de su elevada gerarquía, un pendón llamado de la *Banda Real*, que era cuadrado y ostentaba una banda de oro en campo rojo. Se distinguia también bajo la denominación de *Guión Real*, y acompañaba en viajes, guerras y ceremonias á la persona del monarca, ó á quien la representase. Don Alonso X creó la Orden ó insignia de la Banda, que consta de los mismos colores amarillo y carmesí.

El emperador Cárlos V había elegido el color verde para sus banderas privativas. Pero con su gran tacto político, adoptó el pendón de la Banda que habían llevado sus antecesores, é hizo que acompañase á sus huestes en todas sus campañas. Fué el último de los reyes de España que lo tuvo por *Guión*, empezando en los tiempos de Felipe II à generalizarse el estandarte carmesí con las armas reales, ya solas, ya acompañadas por un lado de la imágen de la Vírgen María y por el otro de la de Santiago (CESÁREO FERNÁNDEZ DURO, *Disquisiciones náuticas*, tomo III fol. 178.)

El pendón de Cárlos V en la expedición contra Túnez (que se conserva en el Museo de artillería con el número 970), es de damasco verde, con el escudo de las armas reales por un lado y con el escudo imperial austriaco por el otro; y en la revista que pasó á sus tropas en Barcelona (1535) llevaba una bandera, en la cual, de un lado estaba pintada una imàgen de Jesucristo crucificado, y en el otro lado tenía las columnas con el *Plus Ultra* (ANTONIO CAMPMANY, *Ordenanzas de las armadas de la Corona de Aragón*, apéndice fol. 44.)

En los tiempos de los reyes españoles de la dinastía austriaca, desde Felipe II hasta Cárlos II, es sabido que el color que predominaba en las banderas de nuestra pátria [illegible] traian pintadas al óleo, doradas y plateadas, las armas reales y las de la Casa de Austria. Unas ostentaban la imágen de Santiago y otras la de la Vírgen María; y casi todas ellas eran de gran riqueza tanto en las telas como en las pinturas que las embellecían.

En 1571, el papa Pio V envió al capitan de Lepanto un estandarte de damasco azul con un crucifijo bordado, á cuyos piés estaban las armas del Pontífice, las del rey Católico y las de Venecia, enlazadas con una cadena, símbolo de la Santa Liga, y pendientes de ella las de don Juan de Austria (*Disquisiciones Náuticas*, tomo I fol. 320.)

¿En dónde se encuentra, por consinguiente, el pabellón español de oro y gules en los reinados de Cárlos V y de Felipe II? ¿Cómo había de ondear, si no era conocida aún, en la batalla de Pavía, ganada á los franceses (1525) y en el combate de Lepanto (1571) en que fueron vencidos los turcos?

VII

Hemos visto hasta aquí que, tanto los escudos como las banderas, que son la reproducción de ellos, no habían representado otra cosa que el distintivo particular de caudillos, capitanes ó monarcas, que habían alzado más ó menos á su capricho, un emblema, una insignia ó un color que les era exclusivo; cuando más, como sucedió con las banderas coloradas de Cárlos V y Felipe II, la significación de nuestra nacionalidad se hallaba confundida con la representación real.

Tocóle á don Felipe V ser el primero que se preocupase de establecer la bandera de la nación española, mandando en 1707 que ella fuese blanca con la cruz colorada de Borgoña, ó sea de San Andrés, con dos castillos y dos leones repartidos en los cuatro blancos y con cuatro coronas cerrando las puntas de las aspas. Sabido es que el blanco era el distintivo de los reyes de Francia de la Casa de Borbón.

Por lo tanto, el amarillo y el encarnado, que habían figurado siempre como los preferidos de todos los Estados y regiones de España, quedaron proscritos por real decreto de don Felipe de Anjou, desde cuyo reinado data la formación de nuestro primer pabellón nacional.

Tampoco vemos, pues, la bandera española de don Alejandro de Castilla en la que entonces se enarboló como símbolo de nuestra pátria: fué blanca con Felipe V y fué blanca también con Luis I y Fernando VI.

Entonces ¿cuàndo la encontraremos?

Ahora vamos.

VIII

La creación de la *bandera española*, tal y como existe hoy, la debemos al progresista monarca don Cárlos III. El fué quien la instituyó por decreto de 28 de mayo del año 1775; y es forzoso consignar aun que aquel decreto se refiere tan solo à la bandera de la marina de guerra.

Dominando los Borbones en Francia, Toscana, Parma y Nápoles, estados que, lo mismo que España, alzaban el estandarte blanco, vióse la necesidad de establecer otra enseña para que el pabellón español pudiera diferenciarse de aquellos. Y qué colores se habían de elegir? El gran Cárlos III tuvo el buen acierto de adoptar los tradicionales de la nación que, como he dicho y repetido eran:

de Castilla, campo gules, castillo de oro;
de León, campo blanco, león de gules;
de Aragón antíguo id. blanco, cruz de gules;
de Aragón moderno, id. oro, palos de gules;
de Granada, id. blanco, granada de gules;
de Navarra, campo gules, cadenas de oro.

El más ilustrado y patriota de nuestros Borbones, que quiso suprimir el blanco y que quería dar á la Nación sus colores predilectos, poca dificultad habia de hallar en su elección.

Eliminado el blanco de la lista ó recopilación que antecede, no le quedaban más que el amarillo y el rojo; y el monarca, para llegar al objeto que se proponía, hubo de tomar los dos.

Transcribo á continuación el decreto de la referencia, en la seguridad de que mis compatriotas, que en su inmensa mayoría no lo conocen, me lo han de agradecer. Dice así:

«Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ha hecho ver la experiencia puede ocasionar la bandera nacional de que usa mi armada naval, y demás embarcaciones españolas, equivocándose á largas distancias ó con vientos calmosos con las de otras naciones, he resuelto que en adelante usen mis buques de guerra la bandera dividida á lo largo en tres listas, en las que la alta y la baja sean encarnadas y del ancho cada una de la cuarta parte del total y la de en medio amarilla, colocándose en ésta el escudo de mis reales armas y reducido á los dos cuarteles de Castilla y León con la corona real encima, y el gallardete con las mismas tres listas y el escudo á lo largo, sobre cuadrado amarillo en la parte superior. Y que las demás embarcaciones usen, sin escudo los mismos colores, debiendo ser la lista de enmedio amarilla y del ancho de la tercera parte de la bandera, y cada una de las restantes partes, dividida en dos listas iguales, encarnada y amarilla alternativamente, todo con arreglo al adjunto diseño. No podrá usarse de otros pabellones en los mares del Norte, por lo respectivo á Europa, hasta el paralelo de Tenerife, en el Océano, y en el Mediterráneo desde el primero del año de mil setecientos ochenta y seis: en la América septentrional, desde principio de julio siguiente; y en los demás mares desde primero del año de mil setecientos ochenta y siete. Tendréislo entendido pa-

»ra su cumplimiento.—Señalado de mano »de su majestad en Aranjuez, á veintiocho »de mayo de mil setecientos ochenta y cin»co.—A don Antonio Valdés.»

IX

De ese decreto real dimana, por consiguiente, la creación de la *bandera española* en la forma con que hoy la veneramos, por mas que él se refiera solamente á la marina, pues el ejército de tierra, continuó llevando la bandera blanca de Felipe V. Esta sufrió posteriormente algunas modificaciones, cuando José Bonaparte (1808) hizo agregar el águila imperial á las armas de España; y hasta llegó á suprimirse por completo para los cuerpos del ejército y milicia nacional, desde 1820 á 1823, por resolución de las Cortes que sustituyeron banderas y estandartes por un león de bronce dorado; sin embargo, por las plazas y buques quedó subsistiendo el pabellón de Carlos III.

Por decreto de 13 de octubre de 1843, el gobierno provisional, durante la menor edad de doña Isabel II, ordenó que las banderas y estandartes de todos los cuerpos é institutos que componían el ejército, la armada y la milicia nacional, fuesen iguales en colores, en listas y en el orden de colocación de las mismas á la bandera de guerra española.

Algunas otras modificaciones se hicieron aun después. El gobierno provisional de 1868 hizo desaparecer el escudo del castillo y del león, sustituyéndolo por otro en que figuran los cuarteles de Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada, y las columnas del Plus Ultra. En 1872, elegido don Amadeo para la corona de España, se trocaron las flores de lis de los Borbones por la cruz colorada de la casa de Saboya sin variar el escudo de las banderas nacionales, esto es, conservando los dos cuarteles de Castilla y de León. Por último, tres días antes de desambarcar en Barcelona don Alfonso XII, proclamado rey constitucional de España, don Antonio Cánovas del Castillo, firmó, con fecha 6 de Enero de 1875, un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

»la monarquía española, en la forma y con »los emblemas que tuvo hasta 29 de sep»tiembre, se restablecerá desde la fecha del »presente decreto en las banderas y es»tandartes del ejército y de la armada, así »como en la moneda, en los sellos y do»cumentos oficiales, y en todos los casos »anteriormente sancionados por ley ó cos»tumbre.»

X

De manera que solo hace 110 años que la *bandera española* roja y amarilla se enarbola majestuosa en nuestros buques; y solamente hace 52 años que ella constituye y único uniforme, el sacrosanto emblema de nuestra nacionalidad.

Ella es la que en Castillejos tremoló el valiente don Juan Prim, ella la que ha ostentado vencedora en Filipinas el marqués de Peñaplata y la que el general Martínez Campos dejará triunfante por segunda vez en la isla de Cuba.

Pero ella no pudo ciertamente ondear victoriosa, ni con los reyes católicos en Granada, ni con don Antonio de Leiva en Pavía, ni con don Juan de Austria en Lepanto... por la sencilla razón de que, en aquellas memorables y gloriosas fechas, nuestro rey don Carlos III no había rubricado aun el decreto de 1785.

Alejandro Carreras Doria

Montevideo, 1895.

Comentarios

Estos días les ha dado á ciertos periódicos por entretenerse en discurrir acerca del proyectado viaje del ministro de la Guerra, general Azcárraga, á San Sebastián, para conferenciar con el presidente del Consejo y saludar á S. M. la reina regente.

Como de una temporadita á esta parte parece que está de moda el aumentar y abultar hasta lo indecible la acción más insignificante que pueda llevar á cabo cualquier miembro del actual gabinete conservador, también se hacen en esos periódicos á que nos referimos, con motivo del viaje del señor Azcàrraga, miles de conjeturas á cual más trascedentales, para venir luego á sacar en consecuencia, con la lógica que gastan para su uso particular en tales casos, que existe completa disparidad de criterios entre el ministro de la Guerra y el general en jefe del ejército de operaciones en Cuba.

¡Serán linces!

* * *

Y esto lo dicen y lo repiten, apesar de que el general Azcárraga haya dicho y repetido hasta la saciedad, que ninguna de todas esas fabulas se acerca ni en mucho ni en poco á la opinión que él tiene formada del plan de campaña y distribución de fuerzas en la gran Antilla.

Lo que no obsta para que esos periódicos continuen con su tema y den cuenta de mil patrañas y fantasías, con una de remilgos y misterios más propios de viejas chismosas que de periódicos que quieren pasar por serios y bien informados.

* * *

Con la cuestión del «Alliançe» ya metieron..... el pié.

Pero por lo visto no han escarmentado todavía.

El afan de aparecer bien informados y de que están enterados hasta de lo mas oculto al dominio público, les hace caer en el ridículo cuando se descubre que han estado dando cien en la herradura y..... ninguna en el clavo, y que todo lo por ellos expuesto con tantos comentarios se ha convertido en agua de borrajas.

Dícese que de los escarmentados nacen los avisados.

Más el refràn no debe rezar con esos periódicos.

Que no son avisados aunque resulten escarmentados tantas veces como ya lo han sido.

La cuestión entre *Clarín* y los marinos ya está resuelta.

Todo ha quedado reducido á una acta levantada por los padrinos, en la que se hace constar que los oficiales de nuestra armada son muy entendidos y esforzados, pero que la prensa debe tener libertad para hacer siempre las apreciaciones que tenga por convenientes acerca de nuestra marina de guerra.

Nosotros estamos muy conformes con lo expuesto en dicha acta.

Creemos que nuestros marinos son muy dignos y muy competentes.

Pero tambien creemos que no se debe amordazar à la prensa porque manifieste su libre opinión respecto del modo de ser de instituciones que no sepamos sean inviolables.

Leemos:

Dícese que los partidarios americanos del separatismo cubano han mandado imprimir y repartir un artículo del señor Pi y Margall, publicado en el *Nuevo Régimen*.

¡¡Qué honra para el señor Pí y Margall!!

El señor Maura, en un discurso pronunciado en Palma de Mallorca, ha dicho que cuando fué ministro de Ultramar no persiguió ni patrocinó á ningun partido cubano.

Lo creemos basta que él lo diga.

Pero no nos negará que tuvo muy ancha la manga para los que hoy nos arruinan, y que todas sus ilusiones se han visto por tierra al contemplar la conducta seguida por los que él creía que no conspirarian nunca más contra la metrópoli.

El señor Maura ha sido en ese punto, como muy bien ha dicho el señor Cánovas, un romántico.

Cuyo romanticismo estamos pagando ahora.

Dicen los telegramas:

El fogoso diputado carlista señor Mella pronunció en Zaragoza un discurso de marcados tonos federalistas, que ha disgustado á muchos de sus correligionarios.

Se hace notar que habló mucho de libertades y de constituciones y muy poco de la dinastía cuya defensa es la doctrina capital del carlismo.

A tal punto habrán llegado las polémicas interiores suscitadas por el discurso de Zaragoza, que he oido decir esta tarde que el señor Mella abandonaba á don Carlos para hacerse conservador, cristino ó alfonsino.

¿En qué parará todo eso?

Esperamos que los periódicos carlistas nos sacarán de dudas.

De la instantánea de *El Corre-que-te-correo de Gerona* (como le llamaría *El Tiempo* si tuviese noticia de ese *gran perótico*).

Es un craso, supino error, creer que las reputaciones puedan empañarse con el vaho de la maledicencia ó de la calumnia.

Esto lo dirá el *instantáneo* por el periódico carlista de esta localidad que publicó, no hace mucho y muy repetidas veces, un suelto que con letras muy negras le decia ciertas cosas.....

¡Por qué allí si que había *vaho!*

Desde Madrid

Los adversarios del gobierno pueden ya prepararse para dar rienda suelta á la censura.

Según dice una correspondencia de Washington publicada por un periódico de esta corte, ha sido pagada la indemnización Mora entregando el señor Dupuy de Lome al representante del gobierno norteamericano un cheque por valor de libras 295.412, 16 s. 11 d., pagadero á la vista.

Debemos advertir que la carta en que esto se dice, fué escrita el 16 de septiembre próximo pasado. Así no es de extrañar que la noticia sea ya antigua. Hace ya tiempo que la dimos nosotros á nuestros lectores.

Pero si esto no es novedad, enciérrala un párrafo de dicha carta en que anuncia el que la suscribe que se ha presentado otra reclamación contra España, solicitando de este país una nueva indemnización que importa un millón de pesos.

Además el corresponsal dice tener noticia de otras reclamaciones que ascienden á sesenta millones de reales.

De modo que son en total, (por ahora) cuatro millones de pesos, cantidad que, á juicio de los que fácilmente se alarman por cualquier cosa, es más que suficiente para que, como decíamos más arriba, se preparen los adversarios del gobierno para censurarle. Si se pagan, por eso; si no se pagan para impedir que un momento de debilidad impulse al pago.

Hay ya quien se felicita de que estas nuevas peticiones se hagan á nuestro país, y recuerdan que lo anunciaron cuando se formalizó la de Mora y se acordó el pago.

Nosotros reconocemos que esto es verdad, que se dijo que, pagada la indemnización Mora, vendrían despues otras peticiones; pero esto no es motivo suficiente para censurar al gobierno del señor Cánovas. Este ordenó el pago, es cierto, más fué porque se vió obligado á hacerlo así despues de las gestiones que en este asunto tenia realizadas el partido liberal. Los fusionistas eran los que debieron mirar si luego sería preciso abonar otras indemnizaciones, y los que hoy atribuyen la culpa de todo lo que ha ocurrido y puede ocurrir al partido conservador, nos parece que no procederian de tal manera si no fuese por que son adversarios del actual gobierno y siguen el sistema de aceptar como excelente cualquier medio que conduzca á mermar las fuerzas del que consideran como su enemigo.

Pero nadie mejor que el tiempo se encargará de demostrar á todo el mundo quién vela mejor por los intereses de España.

En primer lugar es preciso informarse bien, adquirir la certeza de que lo que se dice respecto á nuevas peticiones de indemnización no es un infundio, que todo pudiera ocurrir, porque hay que notar que el periódico que de tal habla, es uno de los que aprovechan cualquier detalle para hablar en contra del gobierno, y se hace eco de aquella noticia otro diario que tambien es de los que más se distinguen haciendo oposición.

Aparte de estos dos periódicos, no hay ninguno que se alarme con lo de que aún tiene España que pagar á los Estados Unidos ochenta millones de reales, y esto es tan raro, que nos obliga á vivir prevenidos, para no proceder equivocadamente al exponer en estas cartas nuestros juicios. ¿Cómo periódicos que nada tienen de canovistas y que desean ver en la gestión de estos cualquier desacierto por pequeño que sea para levantar una polvareda enorme, permanecen ahora callados? ¿No es esto de extrañar? Seguramente no lo hacen por prudencia, porque en esto no se fijan cuando de censurar se trata. Si callan, es porque entienden que no hay motivo para hablar, ni aún para mostrarse recelosos.

El gobierno conservador, caso de ser cierto lo de las reclamaciones que se anuncian, verá las razones en que se fundan y hará lo que más convenga al país que, con agrado, está viendo la gestión de aquél. Si el buen nombre de España, si el respeto y la consideración á que fué siempre acreedora nuestra nación, demandasen un nuevo pago, se haría, pero nunca por debilidad, sino dentro siempre de la más extricta justicia.

Pero esto es adelantarse á los sucesos.

Repetimos que lo primero que se debe hacer es averiguar si lo de las nuevas reclamaciones es verdad, porque de no serlo, huelga cuanto se diga.

Carmón.

1.° de octubre de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 3

La acción de las Varas

Detallando el relato de la acción de las Varas de que ayer dimos cuenta, dice el corresponsal del *Heraldo* que el grueso de la fuerza se sostenía impávido en el potrero, aguantando el fuego espantoso del enemigo, hasta que la carga pujante de la infantería inició la victoria.

El esfuerzo de la sección destacada quebrantó la resistencia del enemigo que fué cediendo y dispersándose, hasta emprender decididamente la retirada por la vertiente en que se encuentra el camino de las Varas á Sancti Spiritus.

El jefe dispuso entonces que entrara en acción la caballeria, que corrió á batir al enemigo en su retirada, picándole la retaguardia y haciéndole bajas.

La infantería continuaba en las posiciones conquistadas.

Tuvo la columna 13 heridos, entre ellos el teniente coronel Rubín.

Los insurrectos tuvieron más de 100 muertos y heridos, y dejaron muchas armas en poder nuestro. Leváronse heridos al cabecilla Castillo y su ayudante señor Pina, y el cadáver del cabecilla Legón.

Oficial

Dice un cablegrama oficial, que una columna formada por fuerzas del batallón de Soria al mando del teniente coronel batió al enemigo en un encuentro que duró dos horas, cogiéndole once caballos con sus monturas.

Doscientos hombres del mismo batallón, al mando de un comandante, tuvo otro encuentro con una partida insurrecta á la que mató siete hombres, y le cogió trece caballos.

Dícese que el enemigo tuvo además veinte heridos.

El comandante Blanco, al frente de su columna, causó á una partida insurrecta dos muertos.

Llegada del «San Fernando» á Montevideo

Ha llegado á Montevideo el vapor «San Fernando» que transportará directamente á Cuba los prófugos y desertores españoles del Plata, que no cogieron en el «San Francisco».

Combate de Maniabón

El segundo teniente del batallón de Cuenca, don Ricardo Sesma, ha llevado á cabo un brillante hecho de armas.

Fué mandado á practicar un reconocimiento en el término de Maniabón, cerca de Puerto Padre (provincia de Santiago de Cuba), lugar infestado por varias partidas insurrectas y punto estratégico por la confluencia de los dos caminos que del litoral van á las Tunas, hacia el interior.

Llevaba el teniente solo 32 hombres, y se encontró con una partida de 200 insurrectos que mandaba el cabecilla Guerra, que trataba de coparle por sorpresa, teniéndole preparada una emboscada.

El teniente Sesma descubrió el ardid y rechazó los primeros ataques, tomando sin vacilar la ofensiva contra una casa en que se había refugiado el enemigo.

El ataque brioso de los 32 soldados arrolló todas las resistencias, logrando apoderarse de la casa y rescatar á once campesinos que llevaban consigo los insurrectos.

El enemigo tuvo un muerto y dos heridos. Nuestra columna tuvo un muerto y un herido.

Deportados

Paró el cielón en Cuba, reanudándose las entradas y salidas normalmente del puerto de la Habana.

El vapor correo «Montevideo» pudo zarpar para la Península, conduciendo á los señores Tamayo, Bethancourt, Bravo y Fajardo presos en Santiago de Cuba, y deportados á Ceuta.

Al embarque de los deportados asistieron solamente dos de sus amigos.

El general en jefe

En una carta de Cuba se dan curiosos detalles de la disposición del general Martínez Campos para la próxima campaña.

Cuéntase en la carta que el general en jefe se propone serlo en efectivo, dirigiendo personalmente las operaciones.

Atribúyese al general una frase considerando los riesgos que va á correr. A la observación que se le hacía de que podía morir, añadió encogiéndose de hombros: «A rey muerto, rey puesto».

También se cuenta que el general Martínez Campos ha encomendado à su asistente que no le abandone nunca, que si le ve mal herido, le remate al instante.

NOTICIAS

Antes de ayer recibimos la siguiente carta de nuestro amigo don Juan Fadón: «30 septiembre de 1895.—Señor director de LA LUCHA.—Mi distinguido amigo: Al dirigir á usted un sentido saludo de despedida, cumplo gustoso el deber de amistad y gratitud, por las consideraciones que me dispensó siempre ya particularmente como desde las columnas de su ilustrado periódico, efecto tan solo de su reconocida bondad, pues carezco de merecimiento para ello.

Así es, pues, estimado amigo, que antes de dejar la inmortal Gerona, para mí de gratísimos recuerdos por las pruebas de cariño que recibí siempre de los honrados é ilustrados hijos de esta pintoresca y sin igual provincia, antes pues de salir para Madrid y Cuenca, que lo verificaré, Dios mediante, el sábado próximo, creo deber ineludible dirijirle las presentes líneas ofreciéndole mi amistad que no dudo aceptará dada la sinceridad con que lo hace su afectísimo seguro servidor que besa sus manos. *Juan Fadón de Lisaso.*»

LA LUCHA, que no olvidará nunca las pruebas de afecto que recibió del señor Fadón, ofrécele de nuevo la sinceridad de su consideración deseando al amigo y al funcionario muchas prosperidades en su carrera, haciendo votos para que sea todo lo gloriosa que de veras deseamos.

—Nuestros lectores recordarán que ayer publicámos un suelto encaminado á advertir á los individuos que forman la comisión especial del alumbrado eléctrico de nuestro ayuntamiento, de un rumor que circulaba denunciando la ejecución por parte de la fábrica «La Aurora» de unas obras con las que habían de resultar perjudicados los intereses de la ciudad; pues bien, á la misma hora en que nosotros escribiamos el suelto, los individuos de dicha comisión, acompañados de los señores Danís y Corominas, abogado y procurador respectivamente del ayuntamiento en el pleito que este sigue contra *la sociedad* «La Aurora», se trasladaban advertidos por otro conducto de lo que les advertimos nosotros y con un celo digno de encomio á la citada fábrica, pudiéndose convencer una vez allí de la verdad del rumor, ó sea de que en la fábrica de papel «La Aurora» se llevaban à cabo obras clandestinas encaminadas à quitar á la ciudad la poca fuerza hidràulica de que dispone y con la que alumbra el barrio de Pedret.

Algo mas averiguó la comisión que es aun mas reprobable que lo que pretendia hacer la sociedad «La Aurora», y es el auxilio que para llevar à cabo su objeto le prestaba el contratista del alumbrado eléctrico de la ciudad, dispuesto á alumbrar el barrio de Pedret con fuerza de la estación central—al efecto habíase solicitado del ramo de Guerra autorización para apoyar en la puerta de Alvarez dos conmutadores—perjudicando con ello el alumbrado general con la docena y media de làmparas de mas que se habían de alimentar. De esta manera se creyó que las obras clandestinas de «La Aurora» pasarían desapercibidas,—obras en las que se dice y fundadamente se cree toma parte el contratista del alumbrado, que los auxilia y encubre—pero la comisión del ayuntamiento se enteró, y creemos està justamente indignada y dispuesta á obrar con gran energia para impedir cuanto en perjuicio de Gerona se trame en el asunto que le compete.

Obrando así los individuos de dicha comisión, crean que tendrán el apoyo de la ciudad que aplaude su buen celo.

—Desde antes de ayer solo en los días festivos podrá visitarse el museo provincial de antigüedades de esta ciudad, que durante los veranos está abierto al público todos los días laborables.

—Con motivo de las fiesta en honor de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, la compañía de Tarragona, Barcelona y Francia organiza un tren especial desde Barcelona, el cual tomará además viajeros en las principales estaciones siguientes hasta Samper.

Varian los precios según las procedencias, siendo el de ida y vuelta desde Barcelona, de pesetas 15 en 2.ª y 10 en 3.ª

Desde mañana se expenderán ya los billetes para el tren especial.

—Se nos ha dicho que antes de ayer á las 7 y media de la noche ocurrió en Llagostera un suceso, que la persona que nos dà la noticia califica de asesinato frustrado.

Subía un campesino por una cuesta de la villa, cuando al llegar à la mitad de la misma fué cogido por tres sujetos que cree le estaban esperando, y le maltrataron de palabra y obra. Dado del hecho conocimiento á la guardia civil, procedio ésta á detener á un sujeto de aquella villa que dijo el campesino ser uno de los que le atacaron y lo entregó al juez municipal que lo dejó en libertad.

Parece que los móviles del hecho fueron las rencillas políticas que llevan enemistada á la mitad de la población en contra de la otra y que tanto son de lamentar y hemos lamentado desde estas columnas.

Cuanto dejamos dicho, nos ha sido comunicado por conducto particular y no hemos podido comprobarlo oficialmente, estando por lo tanto dispuestos á rectificar cualquier inexactitud en que involuntariamente hubiésemos incurrido.

—Respecto á la pérdida del crucero «Colón» de que dàbamos cuenta en nuestra edición anterior, encontramos en la prensa de ayer las siguientes noticias:

El capitán de la fragata Toca, que mandaba el crucero «Colón» ha declarado inevitable la pérdida del buque. La tripulación pudo arribar sin incidentes á la playa de Mantua, cercana á Pinar del Rio.

Según los datos suministrados en el ministerio de Marina, el crucero «Colón» fué construido en el arsenal de la Carraca. Ocupaba el número 50 en el catálogo de los buques de la armada española. Desde el año 90, en que tuvo comisiones, el crucero, como los demas barcos nuestros, no tuvo que intervenir en acontecimientos graves. Lo más saliente del «Colón» fué su permanencia en la bahía de Rio Janeiro, cuando fueron bombardeados los fuertes del litoral por la escuadra sublevada del almirante Peixoto, para defender las vidas y haciendas de los súbditos españoles. De estacionario en la América del Sud, pasó el «Colón» al servicio del apostadero de la Habana.

—Todos los dias se ven amenazas de lluvia que hacen preveer la terminación del verano, pero lejos de esto continuamos sudando á más y mejor como si en vez de marcar el calendario el 3 de octubre señalase el 15 de julio. No recordamos nosotros de un verano tan duradero como el de este año.

—Durante el mes actual se celebrará fiesta mayor y féria en los siguientes pueblos de esta provincia: dia 6, Mediñá, Puente Mayor y Palau Sator; dia 11, Flassá; dia 13, San Pedro Pescador; dia 15, Ripoll y Camprodón; dia 18, Figueras, Hostalrich y Olot; dia 20, Palafrugell y Cabanellas; dia 24, Bañolas; dia 28, Peratallada; y dia 29, Gerona.

—Por la alcaldía se han dictado las reglas conducentes á la buena organización y marcha de la matanza del ganado de cerda.

—Agradecemos á don José Pradas, inteligente sombrerero de la calle de Ciudadanos, el ofrecimiento que de su acreditado establecimiento nos ha hecho con motivo de las reformas que en el mismo está practicando, y que lo convierten en uno de los mas elegantes de la ciudad, y de haber recibido las novedades de la estación. Le deseamos que lo disfrute prósperamente muchos años.

—Para hoy está convocada nuevamente la comisión de Hacienda del ayuntamiento, que es la que entiende de festejos.

—Ha sido denunciado á este gobierno de provincia como infractor del reglamento de policia de carreteras, el vecino de Palafrugell, José Noell.

—En Ciudad Real ha suscitado gran agitación la operación de embargar el edificio de la diputación.

Boletín religioso: Santos de hoy.—San *Francisco de Asís* fr.—Santos de mañana.—Santos *Froilán* ob. *Plácido* y comps. mrs.—Cuarenta horas: están en la iglesia de *San Lúcas.*

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

de vista filosófico sobre que había oido discurrir tantas veces al sabio Mr. D'Arnay, y se sorprendía interiormente de tener en poco las nacionalidades, las susceptibilidades de fronteras y demás puntos de división puramente convencionales.

Se parecía á Considerant y otros sublimes visionarios antes de su descubrimiento.

¿E iba descaminado, al menos en teoría? Esto es lo que á nosotros no nos corresponde decidir, por mas que no podamos menos de decir nuestra opinión sobre este punto.

¿Qué es en realidad el hombre en la tierra?

¿Tiene, como algunos suponen, un origen vario ó una cuna sola de que han salido los negros hijos del Africa, los amarillos indígenas de las riberas del Ganges, y las pieles rojas americanas?

¿Ha de admirse, como es posible para ciertas razas, monstruosidades de generación que se han perpetuado?

Hay sin duda caballo, cebra, asno y onagro en la especie caballar, el pecarí, el javalí y ese otro desdichado animal tan útil á nuestras necesidades culinarias, que una inglesa no se atreve á llamar por su nombre, aun cuando sean muy estimados por el príncipe Alberto premiado en la esposición universal por su perfeccionamiento: todos son de una misma familia natural; tenemos, por otro lado, el perro, el zorro, el chacal y el lobo, con todos los caracteres de un parentesco incontestable; sabemos que el gato tan zalamero, y sin embargo, tan traidor, el magnífico león de los desiertos, el tigre indomable de los bejucales, el leopardo y la pantera siempre sedientos de sangre, son de una misma familia; ¿no podria suceder lo mismo en el género humano, ese *genus homo* tan decantado y preconizado, y sin embargo, de tan escaso valor?

En cualquiera sentido que girasen sus reflexiones, Gustavo veía bien que la felicidad había acabado para él; su vida había acabado, ya no tenía objeto para lo sucesivo.

Si cedía á la tentación, si abjuraba sus antiguos compromisos y se sobreponía á las exigencias de su honor como soldado, Eugenia jamás consentiría en mirarle la cara: su hermano, Jorge, el leal, desinteresado y generoso, desviaría de él sus ojos nublados por la tristeza y el deshonor que reflejaba sobre él, si no es que le echase á la cara el ultraje del desprecio... Su padre le maldeciría y le parecía estar vibrando en sus oidos las palabras «traidor, infame,» pronunciadas por la voz austera del viejo viñero, del honrado labrador.

Si por el contrario, rechazaba con desdén las brillantes ofertas del Czar, si prefería á la fortuna un cautiverio glorioso, le esperaba la muerte, una muerte segura, lenta, implacable en el fondo de tenebrosas ruinas, donde se estinguía anualmente la existencia de un número inmenso de desgraciados, y no el tránsito honorífico de las batallas, esa muerte del valeroso que se envuelve en los pliegues de la bandera, porque ha combatido gloriosamente y exhala su último suspiro bajo aquel noble paño mortuorio. De todos modos Eugenia era perdida para él, y para siempre.

No había nada razonable que oponer á estas fatales conclusiones, ni un asomo de esperanza, por débil ornato que fuese, venía á calentar, vivificar y sostener aquel corazón devorado por los mas horribles dolores.

La fuga era materialmente imposible, y aun cuando la intentara, ¿no sería cogido mil veces antes que consiguiese incorporarse al ejército francés, ó antes al menos de haber podido pasar la frontera? ¿Cómo salvar la distancia que le separaba de ella al través de una población enemiga, cuyo idioma y usos ignoraba ya quien el solo nombre de francés



llenaba de indignación y de odio? No había, pues, que pensar en eso.

Gustavo, sin embargo, resolvió esperar los acontecimientos. ¿Quién sabe si se le podría presentar alguna ocasión imprevista, algún descuido favorable, y aun cuando debiera arrostrar la muerte en la fuga, pensaba aprovecharlo?

Pero había empeñado su palabra con el conde Ostroff y le había ofrecido no intentar evádirse mientras estuviera bajo su guarda. Estaba prisionero bajo su palabra de honor, y por nada en el mundo hubiera querido deshonrarse violándola.

Las órdenes del conde fueron ejecutadas puntualmente, y el coronel permaneció entregado absolutamente á sí mismo, durante los tres dias que faltaban hasta el momento fatal.

En fin, llegó el convoy.

Lo formaban mas de trescientos franceses, que iban á Siberia, y no hay pluma que pueda esplicar los padecimientos y penalidades que ya habían sufrido, sin contar las que les esperaban todavía. Casi desnudos en su mayor parte, estaban espuestos al frío ruso, ese terrible enemigo, mil veces más temible para ellos que los cañones y las bayonetas, y una nieve helada, movida por una brisa fría y penetrante, les ostigaba la cara con sus picaduras aceradas.

El destacamento que los conducía hizo alto delante de la casa del conde Ostroff, y en virtud de órden del oficial comandante, los prisioneros, acorralados como una piara despreciable, recibieron el escaso rancho que debía servir á su refacción.

Eran las once de la mañana.

Gustavo no había oido nada: no llegaba á sus oidos ningún ahullido descompasado de la soldadesca grosera que los

escoltaba, ni ninguna de las imprecaciones enérgicas de aquellos veteranos locuaces, y sin embargo, las ventanas de su habitación daban á la plaza donde los pobres prisioneros se hallaban detenidos.

El coronel, despues de tres dias de delirio febril, había llegado á punto de no saber si estaba muerto ó vivo; no podía creer en la realidad de la horrible situación en que se veía por la absurda oficiosidad de Ostroff. Recordaba con agradecimiento todas las atenciones, cuidados y bondad que le había prodigado; pero no le podía perdonar la parte que había tomado en las negociaciones dirigidas contra él, contra su honor, contra su pátria.

Nunca había conocido con la conspicuidad que entonces, el valor de la palabra *pátria*, ni comprendido tan bien hasta qué punto esta gran familia constriñe y ata á sus hijos.

Eugenia había desaparecido casi: su recuerdo no era más que un reflejo lejano, parecido á la visión de las costas que se representa al marino cuando piensa en la cabaña ausente; su padre mismo, aquel hombre digno no ocupaba ya entre sus recuerdos sino un lugar secundario; su madre tampoco le decía ya aquellas palabras mágicas que arrebatan al hombre y le hacen héroe... Solo veía, solo se acordaba de una cosa, de la pátria... y no quería serla traidor.

Luego su pensamiento se estraviaba en el laberinto, en la absurda incoherencia de las preocupaciones y de los sistemas...

Poco á poco, el curso de sus reflexiones tomaba otra série de pensamientos, y reflexionaba en la gran pátria humana, en el inmenso pueblo de que las naciones convencionales no son sino familias. Pensaba en el destino común de los pueblos que no tienen que servir sino los progresos de la causa humana; veía ante todo la misión del hombre bajo el punto